

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, diez pesetas.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculo, por cada centímetro de altura, el ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro l.d. En 1.ª plana, 5; en 2.ª, 3,50; en 3.ª, 2; en 4.ª, 1,50.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS FORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20.—Al ancho de cinco en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 70; en 4.ª, 30.—Al ancho de siete en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 80; en 4.ª, 35.—Al ancho de ocho en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 90; en 4.ª, 40.—Al ancho de nueve en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 100; en 4.ª, 45.—Al ancho de diez en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 110; en 4.ª, 50.—Al ancho de once en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 120; en 4.ª, 55.—Al ancho de doce en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 130; en 4.ª, 60.—Al ancho de trece en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 140; en 4.ª, 65.—Al ancho de catorce en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 70.—Al ancho de quince en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 160; en 4.ª, 75.—Al ancho de dieciséis en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 170; en 4.ª, 80.—Al ancho de diecisiete en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 180; en 4.ª, 85.—Al ancho de dieciocho en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 190; en 4.ª, 90.—Al ancho de diecinueve en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 200; en 4.ª, 95.—Al ancho de veinte en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 210; en 4.ª, 100.—Al ancho de veintiuno en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 220; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintidós en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 230; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintitrés en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 240; en 4.ª, 115.—Al ancho de veinticuatro en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 250; en 4.ª, 120.—Al ancho de veinticinco en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 260; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiseis en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 270; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintisiete en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 280; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintiocho en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 290; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintinueve en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 300; en 4.ª, 145.—Al ancho de treinta en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 310; en 4.ª, 150.—Al ancho de treinta y uno en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 320; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta y dos en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 330; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y tres en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 340; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y cuatro en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 350; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y cinco en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 360; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y seis en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 370; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y siete en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 380; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y ocho en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 390; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y nueve en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 400; en 4.ª, 195.—Al ancho de cuarenta en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 410; en 4.ª, 200.—Al ancho de cuarenta y uno en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 420; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta y dos en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 430; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y tres en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 440; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y cuatro en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 450; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y cinco en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 460; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y seis en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 470; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y siete en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 480; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y ocho en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 490; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y nueve en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 500; en 4.ª, 245.—Al ancho de cincuenta en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 510; en 4.ª, 250.—Al ancho de cincuenta y uno en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 520; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta y dos en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 530; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y tres en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 540; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y cuatro en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 550; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y cinco en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 560; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y seis en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 570; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y siete en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 580; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y ocho en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 590; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y nueve en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 600; en 4.ª, 295.—Al ancho de sesenta en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 610; en 4.ª, 300.—Al ancho de sesenta y uno en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 620; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta y dos en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 630; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y tres en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 640; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y cuatro en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 650; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y cinco en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 660; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y seis en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 670; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y siete en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 680; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y ocho en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 690; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y nueve en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 700; en 4.ª, 345.—Al ancho de setenta en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 710; en 4.ª, 350.—Al ancho de setenta y uno en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 720; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta y dos en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 730; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y tres en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 740; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y cuatro en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 750; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y cinco en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 760; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y seis en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 770; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y siete en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 780; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y ocho en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 790; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y nueve en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 800; en 4.ª, 395.—Al ancho de ochenta en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 810; en 4.ª, 400.—Al ancho de ochenta y uno en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 820; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta y dos en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 830; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y tres en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 840; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y cuatro en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 850; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y cinco en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 860; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y seis en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 870; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y siete en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 880; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y ocho en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 890; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y nueve en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 900; en 4.ª, 445.—Al ancho de noventa en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 910; en 4.ª, 450.—Al ancho de noventa y uno en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 920; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa y dos en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 930; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y tres en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 940; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y cuatro en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 950; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y cinco en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 960; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y seis en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 970; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y siete en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 980; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y ocho en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 990; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y nueve en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 495.—Al ancho de cien en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 500.—Al ancho de cien y uno en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien y dos en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y tres en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y cuatro en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y cinco en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y seis en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y siete en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y ocho en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y nueve en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 545.—Al ancho de ciento en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 550.—Al ancho de ciento y uno en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento y dos en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y tres en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y cuatro en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y cinco en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y seis en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y siete en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y ocho en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y nueve en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 595.—Al ancho de doscientos en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 600.—Al ancho de doscientos y uno en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos y dos en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y tres en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y cuatro en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y cinco en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y seis en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y siete en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y ocho en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y nueve en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 645.—Al ancho de trescientos en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 650.—Al ancho de trescientos y uno en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos y dos en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y tres en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y cuatro en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y cinco en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y seis en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y siete en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y ocho en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y nueve en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 695.—Al ancho de cuatrocientos en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 700.—Al ancho de cuatrocientos y uno en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos y dos en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y tres en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y cinco en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y seis en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y siete en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y ocho en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y nueve en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 745.—Al ancho de quinientos en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 750.—Al ancho de quinientos y uno en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos y dos en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y tres en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y cuatro en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y cinco en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y seis en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y siete en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y ocho en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y nueve en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 795.—Al ancho de seiscientos en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 800.—Al ancho de seiscientos y uno en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos y dos en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y tres en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y cuatro en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y cinco en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y seis en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y siete en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y ocho en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y nueve en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 845.—Al ancho de setecientos en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 850.—Al ancho de setecientos y uno en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos y dos en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y tres en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y cuatro en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y cinco en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y seis en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y siete en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y ocho en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y nueve en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 895.—Al ancho de ochocientos en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 900.—Al ancho de ochocientos y uno en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos y dos en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y tres en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y cuatro en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y cinco en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y seis en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y siete en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y ocho en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y nueve en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 945.—Al ancho de novecientos en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 950.—Al ancho de novecientos y uno en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos y dos en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y tres en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y cuatro en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y cinco en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y seis en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y siete en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y ocho en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y nueve en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 995.—Al ancho de mil en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de mil y uno en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.020; en 4.ª, 1.005.—Al ancho de mil y dos en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.030; en 4.ª, 1.010.—Al ancho de mil y tres en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.040; en 4.ª, 1.015.—Al ancho de mil y cuatro en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.020.—Al ancho de mil y cinco en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de mil y seis en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.070; en 4.ª, 1.030.—Al ancho de mil y siete en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.080; en 4.ª, 1.035.—Al ancho de mil y ocho en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.090; en 4.ª, 1.040.—Al ancho de mil y nueve en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.045.—Al ancho de dos mil en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.110; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de dos mil y uno en 1.ª, 10.550; en 2.ª, 5.275; en 3.ª, 2.120; en 4.ª, 1.055.—Al ancho de dos mil y dos en 1.ª, 10.600; en 2.ª, 5.300; en 3.ª, 2.130; en 4.ª, 1.060.—Al ancho de dos mil y tres en 1.ª, 10.650; en 2.ª, 5.325; en 3.ª, 2.140; en 4.ª, 1.065.—Al ancho de dos mil y cuatro en 1.ª, 10.700; en 2.ª, 5.350; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 1.070.—Al ancho de dos mil y cinco en 1.ª, 10.750; en 2.ª, 5.375; en 3.ª, 2.160; en 4.ª, 1.075.—Al ancho de dos mil y seis en 1.ª, 10.800; en 2.ª, 5.400; en 3.ª, 2.170

TELEGRAMAS

Las Cortes

Madrid 7

Senado

Se abre la sesión a la hora reglamentaria.

Se entra en el orden del día.

El presupuesto de Estado

Se discute el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de gastos de la sección 2ª, ministerio de Estado.

El señor Rahola (don Federico) lamenta la falta de orientación en política internacional.

Dice que es necesario crear nuevas líneas marítimas para el Pacífico y Oriente.

Censura la política marroquí a causa del déficit que padecemos; nuestro norvenir no está en África, sino en América.

El señor Labra dice que cuando Francia e Inglaterra establecen enseñanzas de idioma castellano y estudios americanistas, nosotros nos olvidamos de aprovechar las ventajas de la unidad del idioma.

Debemos de atender a cuatro millones de españoles que hay en América.

Seamos prácticos, abandonando los lirismos.

El señor Palomeo.—Como elevamos de categoría la legación española de la Argentina, elevemos las restantes de América, conforme lo permita el presupuesto.

Terminada la discusión de la totalidad comienza la del articulado.

Se discuten varias enmiendas, aceptándose algunas y deseándose las restantes.

Se aprueba todo el presupuesto ordinario de Estado.

Y se levanta la sesión.

Congreso

Abierta la sesión el señor Barcia pregunta el criterio del Gobierno sobre la pastoral del Arzobispo de Toledo protestando de la actitud del Gobierno italiano contra el Pontífice.

El conde de Romanones justifica la ymportancia del Arzobispo, pero declara que en lo sucesivo no volverá a publicar ninguna pastoral análoga, porque el Gobierno ha hecho las gestiones oportunas.

El señor Barcia anuncia una interpellación.

El señor Nougues invita al Gobierno a debatir la cuestión de la neutralidad el sábado, amenazando obligar mediante una proposición incidental.

El conde de Romanones se niega a debatir la cuestión, confiando que el señor Nougues desistirá de las amenazas.

Propone el conde, habilitar mañana y el domingo para celebrar sesiones.

En un extenso debate, interviniendo los jefes de todas las minorías, se han mostrado, unos, partidarios de la celebración de estas sesiones dedicadas al presupuesto exclusivamente; y otros, para discutir los proyectos especiales.

Únicamente los jaimistas protestan violentamente de que se utilicen los días festivos, proponiendo celebrar sesiones matutinas el sábado y el lunes.

En la imposibilidad de llegar a un acuerdo entre las distintas tendencias se pone a votación nominal acordando habilitar las sesiones por ciento noventa y nueve votos contra nueve.

Orden del día

En votación por bolas se aprueba la pensión para la viuda de D. Estanislao Figueras por doscientos, dos blancas, contra dos negras.

El presupuesto de Gracia y Justicia

Se discute el presupuesto extraordinario del ministerio de Gracia y Justicia.

Continúan las votaciones nominales, solicitadas unas veces por los conservadores y otras por los regionalistas, aprobándose algunos capítulos.

El penal de Granada

El señor Osorio pregunta si la nueva prisión que se consigna en el capítulo séptimo, se construirá en Granada o Lebrija.

El señor Nougues expone el temor de que los cuatro millones del presupuesto para dicha prisión se inviertan en sanear de miasmas a Lebrija.

El señor Navarro Reverter dice que los ferrenos de Lebrija en que se construirá la prisión son propiedad del Ayuntamiento que los cede gratuitamente al Estado.

Razones de decoro aconsejaron a la Comisión no construir un penal en Granada.

El señor Sánchez Guerra dice que le produce asombro que solo porque no agrade a los diputados granadinos tener allí un presidio se intente construirlo en las marismas de Lebrija, teniendo ya los estudios hechos para construirlo en Granada.

Es necesario que el Gobierno estudie bien el asunto, haga el oportuno proyecto y traiga después la propuesta a la Cámara, retirando ahora la consignación.

El señor Rodríguez de la Borbolla dice que siendo director general de prisiones el señor Ruedelucé giró una visita con los peritos a Lebrija y convinieron que podría construirse allí un penal y redactaron la Memoria.

Niega que haya una segunda intención en llevar a Lebrija el presidio.

Lamenta las referencias del señor Osorio y agrega que el Gobierno es muy dueño de hacer cuanto le plazca y nadie torcerá su voluntad por propósitos inconfesables.

El señor Sánchez Guerra elogia al señor Rodríguez de la Borbolla, que ha sido un buen administrador de la oportunidad parlamentaria.

Insiste en que no puede votarse una peseta, hasta que el Gobierno haya estudiado bien el emplazamiento del presidio.

Mientras, estrecharemos los cordones de la bolsa.

El ministro de Gracia y Justicia dice que nada precisa estudiar, porque el Gobierno había cerrado previamente la bolsa, y no se gastará ni una sola peseta.

Ruega a la Comisión que retire el artículo. (Aplausos de los conservadores).

El Gobierno estudiará si los proyectos hechos para el penal de Granada pueden adoptarse en Lebrija.

El señor Sánchez Guerra aplaude el rasgo del ministro de Gracia y Justicia, y el señor Osorio también le aplaude.

Se retira el capítulo que consigna, pase desde Granada a Lebrija, el penal.

Continúa la discusión de enmiendas.

Y se levanta la sesión.

Consejo en Palacio

Madrid 7

Discurso de Romanones

Presidido por el Rey, se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio.

El conde de Romanones dijo luego en la Presidencia a los periodistas, que en su discurso ante Don Alfonso había hecho un balance de los acontecimientos ocurridos en el año que el partido liberal ocupa el Poder, exponiendo detalladamente la actuación del Gobierno en todos esos acontecimientos tanto de la política interior como de la internacional.

El conde de Romanones dijo en su discurso que el Gobierno había salvado muchas dificultades que las circunstancias acarrearán a España.

Habló también de que el Gobierno, recogiendo el sentimiento público, había mantenido absoluta neutralidad, probándole así las buenas relaciones que sostiene con los Gobiernos de los países beligerantes.

Por último, detalló los debates parlamentarios con motivo de los presupuestos y la actitud en que están colocadas las diferentes minorías de las Cámaras.

Parece que el conde de Romanones desconfiaba de que lleguen a habilitarse los días festivos para la celebración de sesiones.

Notas políticas

Madrid 7

Romanones y el Nuncio

Terminado el Consejo de ministros en Palacio, el jefe del Gobierno marchó a conferenciar con el Nuncio de S. S. sobre la pregunta que se le ha hecho en el Congreso relacionada con la última pastoral del Arzobispo de Toledo señor Guisasaola, relativa a estancia del Papa en Roma.

De cacería

El conde de Romanones marchó esta noche a la Granja para asistir a la cacería del Rey, y no regresará hasta el domingo en la noche.

La proposición de Lerroux

irá al presupuesto

El señor Lerroux ha retirado la proposición pidiendo la supresión del descuento a los empleados del Estado, convencido de que no se discutiría por el cierre de las Cortes cuando se aprueben los presupuestos.

En cambio presentará un artículo adicional a la ley de presupuestos, confiando que se aprobará.

La Gaceta oficial

La Gaceta excita el celo del ministerio fiscal para que se prohiban los artículos, dibujos y representaciones cinematográficas ofensivas para los jefes de los Estados beligerantes y sus respectivos ejércitos.

Dicía nuevas reglas para la elección de jurados, obreros y patronos de los tribunales industriales.

Y distribuye un crédito de treinta mil pesetas destinadas a premios de los alumnos de las escuelas de Artes y Oficios. Corresponden a Granada quinientas.

El presupuesto ordinario

Se asegura que el conde de Romanones ha consultado con los jefes de las minorías que mostraron su conformidad de discutir rápidamente el presupuesto ordinario.

Se atribuye al Conde el propósito de tenerlo aprobado el día 17 y que

darse con acción expedita para el momento que llegue la huelga general.

Que no haya coacciones

La Gaceta de mañana publicará una real orden del ministerio de Instrucción pública con objeto de impedir las coacciones sobre el profesorado para las suscripciones o revistas y periódicos profesionales.

Determina las penalidades en que incurrirán los contraventores.

Nuestra escuadra

Procedentes de las rías bajas ha llegado al Ferrol la primera división de la escuadra.

Permanecerá en el Ferrol el resto del invierno.

Los acorazados España y Alfonso XIII realizaron ejercicios de artillería con excelente resultado.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, Amortizable 5 por 100, Acciones, Cambios, and Bolsas de París. Includes various financial data points and prices.

Notas parlamentarias

Madrid 7

Para conciliar los criterios

El conde de Romanones ha manifestado que nada ocurre ni ocurrirá en las sesiones de mañana y del domingo, que se dedicarán enteramente a la discusión de los presupuestos.

Para conciliar los distintos criterios, el Gobierno gestionará de las minorías la celebración de sesiones matutinas dedicadas a los proyectos.

Habla el ministro de Hacienda

Al terminar la sesión, el señor Alba manifestó a los periodistas que no hay crisis.

El dijeron que se había asegurado que el ordenó a la Comisión de Presupuestos que dictaminara rápidamente el proyecto de beneficios extraordinarios de guerra.

El ministro contestó que conviene aclarar los hechos.

La sociedad «Fomento del Trabajo nacional» de Barcelona y los navieros ballabinos, pidieron se introdujera en el proyecto determinadas modificaciones, y que dos funcionarios de Hacienda se pusieran de acuerdo con dichas entidades.

El proyecto convenientemente modificado se traza deseguida que la Comisión dictamine.

Refiriéndose al curso de los presupuestos manifestó el ministro, que ahora se aprobará todo o casi todo para aprobar el resto cuando se reanuden las sesiones el siete de Enero.

Tenemos la promesa formal del Presidente, y además, esto se ha acordado en varios Consejos.

Aunque no se han exteriorizado hasta hoy estas manifestaciones, confirmaron la creencia general que se desistirá de aprobar el presupuesto extraordinario.

Noticias de Barcelona

Madrid 7

Declaraciones de Cambó

El señor Cambó ha hecho declaraciones sobre la situación política y la conducta de los regionalistas en el conflicto creado por el Gobierno, presentando al Parlamento una obra copiosísima sin el propósito de que prospere.

Lo único que desea es aprobar el

presupuesto ordinario, para continuar en el Poder.

No cree el señor Cambó que el ministro de Hacienda preste su conformidad, porque determinará su fracaso, aunque el conde de Romanones lo crea conveniente, para que disminuya el prestigio del señor Alba.

Los regionalistas no son conformes con la actual redacción de los proyectos del Banco Agrario, del Banco de Comercio exterior, protección de las industrias y ferrocarriles secundarios, pero creemos que no pueden cerrarse las Cortes sin aprobarlos.

Todo nuestro pleiteo con el Gobierno es este.

Aunque asegura que desea aprobarlos, no da ninguna prueba de ello.

La única garantía de que se aprueben está, en anteponerlos al presupuesto ordinario.

Ignoro si el Gobierno irá a la sesión permanente.

Eso tiene para nosotros escasa importancia.

Si la intenta para aprobar los presupuestos sin los proyectos, lucharemos con todas las fuerzas confiando que nos imitarán las otras minorías.

La guerra europea

Madrid 7

Francia y Bélgica

El comunicado oficial de París, dice:

Efectuamos con éxito un golpe de mano en la trinchera enemiga de Reizeral y cogimos prisioneros.

En el resto del frente nada que señalar.

Austria y Rusia

Choque de expresos

Dicen de Budapest, que entre los sesenta y seis muertos en el choque del expreso de Viena con el rápido de Graz, figura el gobernador general de Servia, Halloczy, y otros personajes auro húngaros.

Inglaterra en la lucha

El comunicado oficial de Londres, dice:

Realizamos una incursión en las trincheras enemigas de Neuville Saint Waast.

El enemigo intentó otras al Oeste de Bearains, Polnicourt, fracasando. Cogimos algunos prisioneros.

En el resto del frente hubo violento bombardeo en algunos puntos.

Operaciones germánicas

Noticia de Berlín

Dicen de Berlín que un periódico habla de la explosión en San Petersburgo de una fábrica de municiones en la que perecieron un millar de personas que trabajaban en los edificios destruidos.

La detonación se oyó en todo San Petersburgo, rompiéndose multitud de cristales.

Varias noticias

Academia

La Academia de Ciencias ha elegido académico en la vacante del señor Echegaray el general de artillería D. Ricardo Aranz, jefe de la Escuela Central de Tiro.

Riña de gitanos

El Gobernador de Huelva telegrafía una riña de gitanos, de la cual resultaron un muerto y un herido.

La Caja postal de ahorros

El último balance de la Caja postal de ahorros, arroja un resultado total de 17.452.435 pesetas, ingresadas desde la fundación.

Cacería regia

Los reyes y algunos palatinos han marchado a la Granja para cazar seis días.

Contra las deficiencias

En Coruña, el cierre de los establecimientos comerciales e industriales, como protesta contra las deficiencias de los transportes, ha sido general.

Solo están abiertas las farmacias. No trabajan las fábricas de tabacos y cerillas.

Las Cámaras de Comercio e Industria y otras entidades mercantiles y el Ayuntamiento han telegrafado al Gobierno lamentando que se les obligue a llegar a tal medida, advirtiéndose que no atenderían las quejas se darán de baja en las contribuciones.

Fallecimiento

Ha muerto en Berlín el compositor Hans Richter.

Manifesto de los trabajadores

La «Unión General de Trabajadores», ha publicado un nuevo manifiesto, manteniendo el proyecto de celebrar el día diez y ocho la anunciada huelga, como última citación dirigida a la patria de los gobernantes para que resuelvan el problema de las subsistencias.

Alambres

Se vende una partida de alambres usados, para parrales. Darán razón, Arriola, 4, principal.

plicaciones amistosas acerca de las frases del Papa contra las atrocidades de la guerra.

Italia en la guerra

El parte italiano

El comunicado oficial de Roma, dice:

En el teatro de operaciones continúa el mal tiempo y nieva en abundancia en la zona montañosa.

La actividad de artillería continúa en el Corso. El enemigo, después de violenta preparación de artillería, lanzó dos ataques sucesivos contra la cota 208, siendo rechazados.

Hidroaviones austríacos han lanzado bombas en la zona de Aguilera, matando a una mujer e hiriendo a un niño.

Nuestros aviones, como centesta- ción, han bombardeado el campo de aviación enemigo de Pradorea y la estación de hidroaviones de Trieste, con resultados eficaces.

Los neutrales

Espías detenidos

Lo policía suiza ha descubierto una banda de espías alemanes.

Siete, están detenidos entre los cuales figuraban varios periodistas agregados al servicio de la información alemana en Suiza.

El Papa y Francia

Con ocasión de la imposición del birrete a los nuevos cardenales, el Papa ha pronunciado un breve discurso dirigiéndose a los cardenales franceses.

Recordó el Sumo Pontífice las glorias religiosas de Francia haciendo votos por que permitiera Dios que se renoven.

La frase del papa fué aplaudida calorosamente por los obispos y representantes de congregaciones religiosas que asistían a la ceremonia entre los cuales se encontraba un Cardenal austriaco.

El comunicado oficial de Londres, dice:

Realizamos una incursión en las trincheras enemigas de Neuville Saint Waast.

El enemigo intentó otras al Oeste de Bearains, Polnicourt, fracasando. Cogimos algunos prisioneros.

En el resto del frente hubo violento bombardeo en algunos puntos.

Explosión

Dicen de Londres que a consecuencia de la explosión de una fábrica de municiones del Norte de la glatería han resultado 25 mujeres muertas, y 30 heridos.

Los daños materiales son escasos.

En los Balkanes

El bloque de Grecia

El Diario Oficial de París publicará mañana una notificación del bloque de Grecia.

Se mantendrá mientras las potencias aliadas no obtengan las reparaciones necesarias de Grecia.

Crónica religiosa

Santo del día.—La Purísima Concepción de Nuestra Señora.

Misa.—La misa y oficio divino son de la Purísima Concepción, con rito doble de primera clase, octava y color celeste.

Oficio de las 40 horas.—En la Concepción.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Oficio de las 40 horas.—En la Concepción.

Misa.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misa.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, San Juan de Dios, San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Petula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitalarios y San Juan de Dios, desde las siete a las diez.—En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Funciones.—En la Catedral a las nueve.—En la Concepción, a las doce.—En el Retiro, a las diez.—En las demás parroquias, a las nueve.

Misa de doce.—En todas las parroquias y San Juan de Dios.

Misa de una.—En el Sagrario, Magdalena, San Gil, Santa Escolástica y las Augustinas.

Novenas.—A la Purísima Concepción: en la Magdalena, a las cuatro y media. En las Escuelas del Corazón de Jesús, a las cinco.

En el Servicio Doméstico, a las cinco y media. En San Juan de Dios, Santa Escolástica y San Ildefonso, a las seis. En el Salvador, a las seis y media.

A. San Andrés, en su titular, a la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción, en su iglesia.

Función en el Penal

A la Inmaculada Concepción, tendrá lugar hoy a las once de la mañana una solemne función religiosa en la Prisión Central de esta ciudad.

En la Alhambra

Hoy a las ocho y media de la mañana dará comienzo una solemne novena a la Purísima Concepción, en el templo de Santa María de la Alhambra.

La función principal será hoy, a las diez de la mañana.

Doña Antonia Villalta Sánchez. HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. a los setenta años de edad. R. I. P. Su director espiritual, don Luis Peña; su desconsolado esposo, don Juan Antonio Rivas García; sus hijos, doña Josefa, doña Antonia, don Juan Antonio, doña Concepción, don José, doña Carmen y don Rafael; hijos políticos, don Juan Montes, don Rafael Fernández y doña Josefa Alguacil. Al comunicar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada, y asistan al entierro que se verificará hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, Cuesta de Molinos, 10, hasta la iglesia de San Cecilio, por cuyos favores les vivirán agradecidos. El duelo se despiden en San Cecilio. No se reparten esquelas.

Viuda de Andrés Roca. CASA CENTRAL, EN LAS PALMAS, (Islas Canarias.) SUCURSALES.—Arrecife, (anzarote) Casablanca, (Marruecos.) Sirve frutos de Canarias, con especialidad, plátanos, tomates y cebollas; cereales de los principales puertos de Marruecos, y admite toda clase de Comisiones y Consignaciones. CORRESPONSAL DEL BANCO DE ESPAÑA EN ARRECIFE. Venta de cheques sobre España, y cobro de letras en Casablanca.

Revistas. Gaceta Médica del Sur. El último número de esta importante revista profesional granadina, contiene valiosos trabajos, según se desprende del siguiente sumario: S. Velázquez de Castro.—Tres comentarios de Cajal.—A. Lecha Marzo, Seis Conferencias sobre Medicina Legal.—V. Delino, Contribución a la bibliografía de la Plasmogonia.—A. Mary, La función clorofiliana. Sección médico social.—Oro Viejo: «Vida de Torres».—«La gran vida».—Se citan candidatos al Rectorado de la Universidad de Madrid.—Unión Médica Regional.—El Universal, de México.—Asociación Médica Regional de la Alta Andalucía.—De aquí, de allá y de allá. Prensa Americana. Boletín Bibliográfico.

BOLETIN DEL DIA. SECCION DE MERCADOS. Abundancia de granos. Granada 6 de Diciembre de 1916. Trigo.—Sobrante anterior, 1053 quintales métricos. Entrada, 87.—Total existencias, 1140. Se vendieron 18 quintales al precio de 36,45 a 37,50 pesetas.—Sobraron 1121 quintales. Los 44 kilos de trigo, equivalentes a una fanega, se vendieron de 16,00 a 16,30 pesetas. CARTERA DE GRANADA. Movimiento de población. Ayer 4 nacimientos y 6 defunciones. SECCION DE ESPECTACULOS. Cine Colón. Situado en la Gran Vía. Secciones cinematográficas todas las noches. Precios.—Butaca, 0,30 pesetas; entrada general, 0,15. Sinfonía. Cuatro secciones, a las siete, ocho y veintinueve y cuarenta y once de la noche. Proyección clara y fina. Fotografía animada. Todos los días estreno de programa. Los domingos y días festivos, funciones desde las tres de la tarde. Precios.—Palco, 1,50 pesetas; butaca, 0,30; general, 0,15; anfiteatro, 0,10.

Traslados de Lotería. Cada tomo ha de contener una novela original e inédita de las primeras firmas de la literatura española, y precisamente por la dificultad de conseguir para fecha fija los originales de estos autores, la publicación no tendrá carácter periódico. El primer tomo contiene la obra póstuma del famoso novelista Felipe Trigo, una novela titulada «Miss Keis», ilustrada por Bartolozzi. Hemos recibido el primer tomo de una preciosa biblioteca que ha comenzado a publicar la misma empresa que edita el excelente semanario Los Contemporáneos. La nueva publicación constituye el mayor esfuerzo editorial conocido en España. Cada tomo consta de 68 páginas con cubierta en tricolor, grabados en el texto, papel excelente y artística confección, y sólo cuesta diez céntimos. Cada tomo ha de contener una novela original e inédita de las primeras firmas de la literatura española, y precisamente por la dificultad de conseguir para fecha fija los originales de estos autores, la publicación no tendrá carácter periódico. El primer tomo contiene la obra póstuma del famoso novelista Felipe Trigo, una novela titulada «Miss Keis», ilustrada por Bartolozzi. Arguramos un gran éxito a la nueva publicación por sus excelentes condiciones y por su baratura.

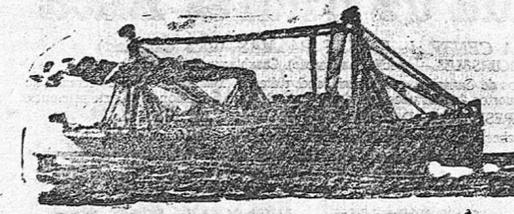
Subasta extrajudicial. El día 16 del actual mes de Diciembre, a las tres de su tarde, y en el estudio del notario don Felipe Campos de los Reyes, sito en la calle de Reyes Católicos, número 40, tendrá lugar la venta en pública subasta de un solar edificable que situa en la Gran Vía de Colón

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Cafés Puerto Rico: Cajita Precintada de 100 gramos, a pesetas 0'60 la Cajita.

ANISOSA Solución Benedicto. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 6,50 pesetas.



JUAN CARRARA É HIJO, Calle Real-Gibraltar. Agencia de Vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. PRÓXIMA SALIDA. (Salvo modificación o cancelación).

Para Santos y Buenos Aires. Sobre el 23 de Diciembre de 1916. Tratado inmejorable, Alumbrado eléctrico, Pan y Carne fresca y Vino todo el viaje. Comida abundantísima, Médico, Medicinas y Enfermería gratis.

AURORA de Seguros. CAPITAL COMPLETAMENTE RESEMBOLSADO, 5.000.000 de pesetas. Subdirector para las provincias de Granada.

ACCIDENTES NERVIOSOS. Epilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnio, palpitations, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTHON, Venta en Barcelona, farmacia el autor, plaza Junqueras Madrid: Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de específicos y buenas armazones.



VAPORES PARA ORÁN. Servicio quincenal por los magníficos vapores españoles. TURIA Y FRANCOSI

De la Línea Tintoré. Saldrá de Almería el jueves 14 de Diciembre con escala en Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería, directo, el miércoles 13 a las cuatro de la tarde. NOTA.—La próxima salida para Orán, será el jueves 28 de Diciembre. Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriba con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con tres días de anticipación a la salida del vapor, para preparar sus pasaportes a más de los documentos necesarios, necesitan una fotografía. PRECIO DEL PASAJE. Preferencia, pesetas 100; Cámara, 76; 3.ª clase, 35; Idem medias billetes para menores de 3 a 10 años, 20.

Se traspasa. Por no poder atender su dueño, una farmacia bien surtida, en Talarrubias (Badajoz), pueblo de más de mil vecinos, dotada con mil pesetas de titular por la asistencia de medicinas a cien familias pobres, pagadas con puntualidad por trimestres vencidos. No hay sistema de igualación y sólo existe otra con igual dotación.—Para informes, dirigirse a D. Fermín Tasiel González, en dicho pueblo.

¿Turroneo!

Acaban de llegar a esta capital los legítimos turroneos de Gijona y Alicante, del muy acreditado Manuel Cremades e hijos, con un gran surtido de todas clases de almendras, piñones, anises y avellanas; los ricos pasteles de Gloria, roscos de Valencia, arroz de San Felipe de Játiva y Molino del Rey.

Advertiéndose al público, que muchos se aprovechan de su nombre y para conocimiento de todos, al único Cremades, tiene su despacho en el sitio de costumbre. Calle de la Alhóndiga Posada de La Nave, cuarto número 1 y Acera del Casino, 5.

Casa de modas

Se hacen trabajos para dentro y fuera de la capital, a precios muy módicos.—Calle Verónica de la Magdalena, número 3.—Doñores Rodríguez.

Ocasión

en la calle de las Escuelas, 1 y 3, (esquina a la Plaza de la Universidad), se dan grandes facilidades en la compra, venta y cambio de toda clase de objetos usados y artículos de ocasión.

Acaba de llegar

el acreditado Francisco Monerri, con un gran surtido de los legítimos turroneos de Gijona y Alicante, de yema, nieve y coco; el riquísimo turrón de Cádiz, pasteles de Gloria y cascal de Valencia; también vende arroz de Játiva, Molino del Rey; Francisco Monerri tiene su despacho en el sitio de todos los años.—Plaza del carmen, núm. 15, portal junto al estanco.

Conservar el adjunto Cupón, cuyo valor de 5 céntimos le será reintegrado al comprar en los Almacenes de tejidos LA PAZ

EL DEFENSOR DE GRANADA. Cupón por valor de cinco céntimos en los Almacenes LA PAZ. OFICINAS, 10, Y TANTE 3 Y 5 (ZARATE)

Se compra oro, plata y platinillo, y toda clase de alhajas usadas.—José Don López, Zacatín, 11, esquina a la Acacaría.

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la Inhalación anti-séptica y bacteriostática que se produce al respirar en la boca las

Enfermos del Estómago e Intestinos

TOMAD LA ESTOMACALINA ALFAGEME

ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA LA DISPEPSIA, ARDORES, ACEDIA, PREGLEOHIDRIA, NAUSEAS, VOMITOS, DIGESTIONES DIFICILES, ETC. CURA RADICALMENTE LOS CATARROS GASTRO-INTESTINALES

PRECIO: CUATRO PESENAS FRASCO DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SU AUTOR ROMANON, 13. MADRID

ESTE PREPARADO ES EL UNICO ENSAYADO EN LA MAYORIA DE LOS HOSPITALES DE ESPAÑA

SE VENDE

un brek de la casa "Binder", de París nuevo, con llantas de goma; una berlina y una jardinería. También se vende una Pianola Metrosillo "Themodista", poco usada.—Razón, en las oficinas de calle e Mirasol, 28. (Antes Toril)

Se traspasa un establecimiento de bebidas, acreditado, con amplias habitaciones, en sitio céntrico.—Para tratar, Antonio Prieto, camarero del CAFÉ SUÍZO.

Se hace

almohada de varios muebles por aumentarse su dueño.—Razón, Libreros, 8 y 10.

LA JAPONESA

Gran establecimiento de mercadería y novedades.—Exteno surtido en bordados y encajes. Mesones, 61 y 63, local que ocupó la confitería Los Alpes.

AGUARDIENTES

anidades finos de la acreditada casa de Nicolás Lizarte Navajas, de Rute.—Especialidad Anís Lagarjillo y Viciente Pastor.—Para pedidos, Alhóndiga, 38, y Plaza de la Trinidad

Muebles Para adquirir muebles en condiciones ventajosas, ningún establecimiento como el de la calle de San Jerónimo, núm. 56, esquina a la calle de Tendillas.—Esta casa se dedica a la compra y venta de toda clase de muebles usados.

Confitería "La Oriental", Gran surtido en dulces de Pascua. Especialidad en repostería, pastelería y en la elaboración de dulces selectos. Se recibe encargos para regalos. Mesones, 5. Plaza de la Trinidad.

Peluquería Higiénica

Lo es la que está establecida en los bajos del Hotel Victoria, Puerta Real, donde se han introducido grandes reformas, entre ellas una magnífica estufa de desinfección.

Estereña Madrileña

Gran surtido en esteras alfombradas y lisas. Gran surtido en alfombras, con preciosos ramos de flores de todos los tamaños, los encontrará el cliente en esta casa. Se colan al alfombra y esteras a precios reducidos. Es la casa que más barato vende.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal. En nuestras oficinas Reyes Católicos, 8, principal, se suscribe a la revista La Moda Práctica que por su baratura y utilidad no debe faltar en ninguna casa.

PRECIOS DE ESTA SUSCRICIÓN. En Granada, un mes, 0,50 pesetas; Provincias, tres meses, 2,25 ídem.

Tarjetas, circulares, membretes prospectos, facturas y toda clase de trabajos de imprenta. Los propietarios de fincas urbanas encontrarán en nuestras oficinas recibos de inquilinato, al precio de 75 céntimos libretas de 100 hojas.

Inmenso surtido de Peletería y articulos de punto. Le recomendamos nuestra Holanda de los Jueves. Sírvasse preguntar por los pañuelos Jaretón Reclamo. ALMACENES LA PAZ

La mujer del payaso

POR XAVIER DE MONTEPIN RAMON SOPENA, EDITOR. Provenza, número 95.—Barcelona

ces sufrimientos y de la larga agonía de Leonie. A cada instante volvía Gontrán, a pesar suyo, los ojos hacia aquel lecho donde se dibujaba la rígida forma del cadáver. Cada vez que un poco de aire al entrar por alguna puerta hacía vacilar el siniestro resplandor de las luces, el Barón temblaba de pies a cabeza; castañeteaban sus dientes, y bañado en frío sudor, balbuceaba, preta del mayor terror: —¿Si no estuviese muerta! ¿Si se alzara para denunciarme!

lo, lo llevó por sí mismo a la cuadra, subió la escalinata, eruzó el vestibulo que estaba a obacuras, hasta que subiendo la escalera sin hallar a nadie, el débil rayo de luz que pasaba por debajo de la puerta del cuarto de la Condesa le guió en las tinieblas. Apenas se abrió la puerta, el médico hizo un gesto de estupor. Sin decir palabra se acercó al lecho mortuario, y arrojándose, estuvo un momento orando, con la cabeza baja. Después se levantó, enjugando una lágrima, y se puso a examinar detenidamente la cara de la difunta. Gontrán miraba al doctor con gran ansiedad; la inquietud que cubría su semblante podía traducirse per estas palabras. —¿Tendré que temer al peligro por esta parte? Por fin el doctor se aproximó al Barón, y con voz sorda le dijo: —¿Conque ha muerto? —¿Ay! sí—contestó Gontrán.—Esta mañana cuando visité a la Condesa, su estado, aunque grave, no indicaba su fin cercano; no acierto a explicarme una catástrofe tan repentina. Aquí ha debido suceder algún acontecimiento extraordinario. ¿Podráis, señor Barón, decirme algo respecto de eso? —Doctor—dijo Gontrán, esforzándose en no perder su sangre fría bajo la penetrante mirada del joven;—¿jamás habéis sospechado que la enfermedad de la Condesa no era natural? —Dispensad, señor Barón; no sólo he sospechado, sino que he llegado a tener el convencimiento de que la Condesa moría envenenada. Tuve un momento la esperanza de salvarla; pero por desgracia, no ha sido así. —¿Ah, doctor! ¿con vuestro silencio habéis contraído una grave responsabilidad! vuestra conducta es imperdonable! —¿Lo juzgáis así?—dijo el médico con tono glacial, y fijando con tal insistencia su mirada en la del Barón, que éste, a pesar de saberse dominar, no pudo ocultar su turbación. Sin embargo, hizo un supremo esfuerzo, y contestó: —Si me hubieseis avisado a tiempo, hubiéramos tratado de combatir el mal los dos juntos, y quizá viviría aún la Condesa. Mas ¡ay! ¡es demasiado tarde!

mas su muerte quedará vengada. —Lo creo, como vos, señor Barón. —No tardará en caer sobre los asesinos todo el rigor de la justicia. —¿Los asesinos decís?... ¿Los conocéis quizá? —Sí, los conozco. Al exhalar mi prima el último suspiro, me dijo que eran Perina y su esposo. El médico fijó de nuevo y con insistencia sus ojos en el Barón. —¿Conocía también la señora Condesa la clase de veneno empleado por su asesino? —No. —¿Y vos, señor Barón? —Menos aún: ¿Por qué me hacéis esa pregunta? Ya sabéis que yo no soy médico ni químico. —Sin embargo, alguien ha entrado aquí que, conociendo el tóxico empleado, ha hecho uso de su reactivo—dijo mostrando la botella de tisana.—Esa bebida contenía una enorme cantidad de brucina, y por efecto del ácido nítrico se descompuso, volviéndose, como veis, roja. —Tenéis razón, doctor; aquí

hay un misterio que no acierto a explicar. —Y que la justicia aclarará, no lo dudéis—contestó el doctor. —Sí—prosiguió el Barón;—tan pronto como se capture al guarda bosque y a Perina, que han huido llevándose a Marta, mi pupila, con todo el oro y títulos de la fortuna de Leonie. —¿Perina y su marido han desaparecido—dijo el doctor estupefacto,—y se han llevado a la niña de la Condesa?... ¡Ya comprendo!... —¿Qué queréis decir, doctor? El médico nada contestó, quedando pensativo algunos segundos; por último tomó su sombrero, se inclinó ante la muerta y saludando al Barón con un gesto despreciativo, se dispuso a salir. —¿Os vais doctor?—preguntó Gontrán. —Nada me queda que hacer aquí. Ya volveré cuando la justicia me llame. Hasta entonces, señor Barón. Gontrán le alzó la mano, pero Luis Perrín, aparentando

no notarlo, salió de la estancia mortuoria. —¿Ese hombre lo sabe todo y me denunciará!—pensó el Barón—es preciso hacerle callar; ¡si habla estoy perdido! Gontrán se lanzó fuera de aquella habitación, corrió a su cuarto, tomó una escopeta cargada con bala, salió del castillo, atravesando el parque a todo correr, y saliendo al camino por una puerta falsa, llegó a un pequeño montecillo, parapetándose detrás de una oncina. No había luna aquella noche; pero el fenómeno, bien conocido de la irradiación de la nieve, disipaba las tinieblas. Hacía diez minutos que se hallaba el Barón en acecho, cuando se oyeron los pasos de un caballo. Gontrán se echó la escopeta a la cara, y cuando estuvo cerca de él el doctor disparó su arma. Luis Perrín herido en medio de la frente, cayó del caballo sin proferir siquiera un gemido. El Barón se llegó a él, quitándole el reloj y el bolsillo con objeto de hacer creer que lo habían asesinado para robarle. Re-

gresó conseguida al castillo, y como aquel instante empezaban a caer grandes copos de nieve, exclamó para sí: —¡El diablo me ayuda! ¡esta nieve borrará las huellas de mis pasos! Una hora después de la perpetración de este nuevo crimen, unos carreteros hallaron a un lado del camino el cuerpo inanimado del doctor; lo condejeiron a Rixvillier, donde la señora Clerget puso el grito en el cielo al reconocerle; el médico respiraba aún, pero cuando comenzó su convalecencia el facultativo que le asistía declaró que la bala había afectado el cerebro y que Luis Perrín quedaría loco. Al día siguiente por la mañana el juzgado se presentó en el castillo de Rochetaille, y empezaron las averiguaciones sobre la muerte de la Condesa, la desaparición de Perina, y el asesinato del doctor Perrín. En cuanto a la primera, a todos satisfizo las declaraciones del Barón. Perina, por el solo hecho de su huida, se declaraba culpable; nadie más que a ella se podía